GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE SUMIDERO DE CO2 EN LA RESERVA PRIVADA DE PATRIMONIO NATURAL "MONTE LA CUESTA" EN VILLASANDINO (BURGOS)

TITULAR: **FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS**

Código: 2023-b041 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación mixta sobre 84,54 hectáreas de especies como pino laricio, pino piñonero, encina, quejigo, sabina, almendro y otras especies, en laderas con uso pastizal en el municipio de Villasandino (Provincia de Burgos)

Localización:	Villasandino (Burgos)	**Superficie del proyecto:**	84,54 ha
Fecha de inicio de proyecto:	31/12/2012	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	9.938 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	181 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto La Fundación Gutiérrez Manrique, constituida en 1979 mediante disposición testamentaria de D. Emilio y D. Castulo Gutiérrez Manrique, originarios de Villasandino (Burgos), tiene su domicilio social en la Casa del Cordón, Plaza de la Libertad s/n, de Burgos. Su objetivo primordial es desarrollar proyectos a beneficio de colectividades genéricas de personas, circunscribiéndose preferentemente a las áreas asistencial, educativa y cultural. La Fundación Gutiérrez Manrique, administrada por la Fundación Caja de Burgos, propone en 2012 la creación de una Reserva Privada de Patrimonio Natural en las parcelas de su propiedad en el municipio de Villas andino en la Provincia de Burgos. Para ello, se propone la ejecución de una reforestación a través del Programa de Forestación de Tierras Agrarias de la Junta de Castilla y León.

La zona

Esta reforestación desde un principio surgió con un claro propósito de restauración ambiental en terrenos degradados y erosionados, fomentando a su vez la biodiversidad en una zona eminentemente agrícola como es la comarca Odra-Pisuerga. Las parcelas incluidas en el expediente de forestación, fuero superficies que estaban sin uso productivo desde hacía muchos años, únicamente destinadas en su momento al pasto de cabañas ganaderas de ovino locales, ya desaparecidas en su mayoría. La forestación se encuentra en el término municipal de Villas andino, en el conocido como Monte La Cuesta, dentro del paraje denominado de los “Cerrajales”. En su parte norte se encuentra la mayoría de la superficie repoblada, compuesta por las laderas alrededor del “Cerro Arnaiz” a las que se accede a través del denominado “Camino de los colmenares”. Aquí se alcanza la máxima altitud junto a la caseta del “Coto Patrilla” donde nos encontramos un vértice geodésico a una altitud de 926 metros. A la zona mas meridional, lindando ya con el termino de Villasilos se accede a través del camino del sitio de “Pajarejos”.

La plantación

la Junta de Castilla y León certifica con fecha 15 de junio de 2012 la correcta ejecución del expediente de forestación. El método de preparación del terreno elegido, dadas las laderas con pendientes tan abruptas fue el ahoyado con retroaraña, maquina muy ágil y versátil que apenas provoca erosión sobre el terreno por el que pasa, y permite respetar el arbolado natural pre-existente en la zona. Aunque el ahoyado se realizo a 3 x 3 metros (lo que supone una densidad de hoyos de 1100 por hectárea), finalmente por la selvicultura de las especies forestales elegidas, y para favorecer a algunas especies de fauna, se plantó a unas 800 plantas por hectárea (aunque en el Informe de Control oficial de la Junta de Castilla y León, se obtuvo una densidad inicial de planta viva de 876 pies/ha). Para fomentar la biodiversidad con especies adaptadas al cambio climático, se plantearon dos rodales claramente diferenciados:

- Rodal 1: en laderas predominantemente con orientación norte o de umbría, en las cuales se plantaron 18.000 *Pinus nigra*, 25.200 *Quercus faginea*, 960 *Juniperus oxycedrus*, 495 *Fagus sylvatica* y 495 *Sorbus domestica*.
- Rodal 2: en laderas predominantemente con orientación sur o de solana, en las cuales se plantaron 9.065 *Pinus pinea*, 11.300 *Quercus ilex*, 1170 *Juniperus thurifera*, y 1170 *Prunus dulcis*.

Datos de contacto: Fundación Caja De Burgos
Rafael Barbero Martín
Email: fundacion@cajadeburgos.com
Teléfono: 947258113